

LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Práctica clínica de Enfermería I

→
Catedrático(a): ARGUELLO GALVEZ MARCOS JHODANY.

Tarea: super nota

Alumna: Araceli Guadalupe García Aguilar

6to. Cuatrimestre Grupo "B"

Aspiración de secreciones



Objetivos.

- Mantener la permeabilidad de las vías aéreas.
- Favorecer la ventilación respiratoria.
- Prevenir las infecciones y atelectacias ocasionadas por el acumulo de secreciones.



Materiales:



Material y equipo

- Aparato de aspiración (sistema para aspiración de secreciones de pared).
- Guantes desechables estériles.
- Solución para irrigación.
- Jeringa de 10 ml (para aplicación de solución para irrigación y fluidificar las secreciones)
- Sondas para aspiración de secreciones (para adulto o pediátrica).
- Solución antiséptica.
- Riñón estéril.
- Jalea lubricante.
- Gafas de protección y cubrebocas.
- Ambú.

ASPIRACIÓN DE SECRECIONES



La aspiración de secreciones es un procedimiento efectivo cuando el paciente no puede expectorar las secreciones, ya sea a nivel nasotraqueal y orotraqueal, o bien la aspiración traqueal en pacientes con vía aérea artificial.

Aspiración de secreciones



Consideraciones especiales para la prevención de infecciones

- La sonda utilizada para aspirar la tráquea, no debe utilizarse para aspirar la nariz y la boca.
- Utilizar una sonda estéril nueva para cada episodio de aspiración
 - a) Enjuagar la sonda en solución para dejarla libre de secreciones.
 - b) Sumergir la sonda en solución antiséptica.
 - c) Cambiar las soluciones cada ocho horas.
- Las sondas y los sistemas de aspiración deben ser transparentes.
- Es esencial el uso de guantes estériles.
- La técnica de aspiración se debe realizar suavemente, ya que la aspiración en forma vigorosa puede interrumpir la barrera protectora de moco y producir abrasiones locales, aumentando la susceptibilidad a la infección.
- El aspirador de secreciones debe contar con un filtro para disminuir la aerosolidación de microorganismos o partículas de materias de la bomba de vacío.
- Cambiar los frascos del sistema de aspiración cada ocho horas en caso de equipos portátiles, y el contenedor desechable en caso de equipos fijos cada 24 horas o antes de ser necesario.



Indicaciones

Técnica está indicada cuando el paciente no puede por sí mismo expectorar las secreciones.



Contraindicaciones

- ✓ Trastornos hemorrágicos (coagulación intravascular diseminada, trombocitopenia, leucemia).
- ✓ Edema o espasmos laríngeos.
- ✓ Varices esofágicas.
- ✓ Cirugía traqueal.
- ✓ Cirugía gástrica con anastomosis alta.
- ✓ Infarto al miocardio.



Aspiración circuito cerrado



Bibliografía

- Gálvez, M. J. (Mayo-Agosto de 2020). Antología de Practica Clínica en Enfermería. Obtenido de UDS: <https://www.plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/files/asignatura/6d6db7b2fae2a86d68a488b10574c521.pdf>
- https://www.pisa.com.mx/publicidad/portal/enfermeria/manual/4_2_2.htm